SOLICITA EMBARGO DE INMUEBLE
PARA RESGUARDO DE CRÉDITO FISCAL

Señor Juez:

Lisandro Manuel Remondino, abogado, Representante del Fisco en representación de AFIP-DGI, por la participación acreditada en los autos caratulados **"AFIP-DGI c/ RIGO OSCAR BERNARDO DOMINGO s/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 2717/2022)**, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Rafaela, Secretaría Civil, a VS digo:

1) Que no habiéndose retenido fondos con el embargo general de fondos y valores, conforme lo decretado en autos, y a los fines de garantizar el crédito de mi mandante, solicito que bajo la responsabilidad de la actora V.S. ordene trabar embargo hasta cubrir las sumas reclamadas, sobre los siguientes bienes siempre y cuando sean total o parcialmente titularidad registral de la demandada: **DOMINIOS**:

1) Tomo: 141I, Folio:00898 , Numero: 029439 , Fecha: 29/12/1980, Dpto: San Cristóbal

2) Se libre oficio al Registro General de Santa Fe Propiedad, autorizándose al suscripto y/o a la Dra. Noelia Castillo y/o a quien designe a intervenir en su diligenciamiento.

Proveer de conformidad. SERA JUSTICIA.

DR. LISANDRO MANUEL REMONDINO
ABOGADO – REPRESENTANTE DEL FISCO
AFIP-DGI – AG- RAFAELA
M. FED: T 404 F 066

Signature Not Verified
Digitally signed by LISANDRO MANUEL REMONDINO
Date: 2023.02.02 06:36:08 ART